

NOTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN DEL PLENO

Conforme a lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 79 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, queda Vd. convocado a la sesión ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento que tendrá lugar en el Salón de Sesiones el miércoles 30 de septiembre de 2020 a las 17:00 horas para tratar los siguientes asuntos,

ORDEN DEL DÍA

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2020.
- 2.- APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2019.
- 3.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA.
- 4.-RUEGOS Y PREGUNTAS.

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Torrelaguna.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, indicando los motivos que lo justifiquen.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE